

ROCTRANS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: COOP. NUEVA PROVINCIA AV. PRINCIPAL LOTE N° 10
TELÉFONO: 3742-561 / 0999-453-649
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS SANTO DOMINGO ECUADOR

Santo Domingo, Junio 19 de 2019

INFORME GERENTE GENERAL

COMPAÑEROS ACCIONISTAS:

Me es grato poner en conocimiento de ustedes este **INFORME DE LABORES** correspondiente al año 2019.

ASPECTOS GENERALES:

Las actividades en la Compañía ROCTRANS S.A, durante el año 2019, se han desarrollado en forma normal.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-

Las disposiciones emanadas por la Asamblea General de Socios se ha cumplido en su totalidad.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.-

Las relaciones laborales se han mantenido de manera adecuada, continuando como es de conocimientos general se continúa con el trabajo de Secretaría y Gerencia, no habido ningún inconveniente con los señores socios todo se ha venido desempeñando en forma eficiente y ordenada. En lo referente a trámites legales se han venido desarrollando de la misma manera, y esta administración siempre preocupada por el bienestar de todos los socios está permanentemente al día de todo lo referente a los cambios y resoluciones de parte de la Agencia Nacional de Tránsito y SRI, debiendo tomar énfasis en la continuación del decreto presidencial en lo relativo a la resolución 295 del SRI, en que a partir del 26 de Abril del año anterior los accionistas de las empresas de transporte debían comenzar a como PUNTO DE EMISION fecha en la que comenzamos a servir a los compañeros facturando sus viajes por medios electrónicos.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-

Como se puede analizar en lo referente a la situación financiera de la empresa con una facturación por concepto de planillaje de \$ 5.258,84 más \$7.72 por otros ingresos, teniendo un ingreso bruto de \$5.266,56 seguimos con la recuperación de cartera, propenderemos a seguir tratando de llevar nuevos lineamientos de cobro para seguir llevando adelante a nuestra empresa, los gastos en nivel general llegan a la suma de \$2.753,66, teniendo una utilidad de de \$2.507,20, debido a que en este año hicimos pagos a la COOPERATIVA por CUOTAS atrasadas por la cantidad de \$720,00, pagando todo lo atrasado hasta la fecha en que se firmó un compromiso que ya nos retirábamos pero para hacer eso hay que realizar el levantamiento de PATRIMONIO FAMILIAR y tiene un costo de \$600,00, por parte de la COOPERATIVA existe presión ya que nos quieren seguir cobrando las mensualidades porque no hemos hecho ese trámite, por lo cual se solicita muy comedidamente a los compañeros ponerse al día para poder realizar todos los trámites pendientes ya que al MUNICIPIO todavía por pagar los años 2017, 2018, 2019, pero los cuales todavía no habíamos sido notificados, esperando que en el lapso de este año ponernos al día para poder tramitar la respectiva PATENTE.

Esto es todo cuanto puedo informar compañeros socios acerca de la situación económica de nuestra compañía, a la vez que les agradezco a ustedes por la confianza que en mí han depositado y ofrezco continuar con toda mi buena voluntad y esfuerzo para el desarrollo de la misma.

Se pide nuevamente a la Junta incluir el terreno dentro de los activos, por cuanto hace un tiempo atrás se lo ubicó como aportes para futuras capitalizaciones y se debe continuar con el trámite, pero como es de conocimiento general igual también se necesita dinero para hacerlo.

Atentamente,

Juan José Vera Vélez
GERENTE GENERAL